



Córdoba, 15 MAY 2018

Expte. Ref.: 0053140/2015

VISTO y CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones se han dictado la Res. HCACETS nro. 195/2015 y 252/2015 (fs. 80 y 84) aprobadas por Res. HCD nro. 50/2016 de la Facultad de Derecho y que en la primera de ellas se ha consignado un error material en su artículo 1° **donde dice:** "...*cubrir un (2) cargos...*", **debe decir:** "...*cubrir dos (2) cargos...*", por lo que resulta necesario rectificar la misma y las que se dictaron en su consecuencia, en los términos del artículo 101 del decreto reglamentario 1759/72 (t.o. 2017) de la Ley 19.549.

A fs. 88 la Directora de Concursos Docentes solicita se fije día y hora de apertura y cierre para la inscripción de postulantes, conforme lo establece el artículo 4° de la Ord. HCS 8/86, según T.O. por R.R. 433/09.

Lo aquí dispuesto se resuelve en virtud de lo establecido en la Resolución HCS N° 725/2016.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar artículo 1° de la Res. HCACETS nro. 195/2015 y las que se dictaron en su consecuencia, **donde dice:** "...*cubrir un (2) cargos...*", **debe decir:** "...*cubrir dos (2) cargos...*".

ARTÍCULO 2°: Disponer, de acuerdo al artículo 4° del t.o. Res. Rectoral 433/09 de la Ord. HCS 8/86, que a partir del **22 de mayo y hasta el 12 de junio de 2018** se lleven a cabo las inscripciones del llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer **dos (2) cargos de Profesor Asistente DS** en el **Área de Tecnología Educativa**, en el horario de **14 a 17 horas** en la Oficina de Concursos Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, sita en Av. Valparaíso s/n° – Ciudad Universitaria – Primer Piso.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION N°:

296



SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA